

Paga tus servicios en nuestros **Agentes BCP**

Realiza el pago de tus servicios en nuestros Agentes BCP y olvídate de las colas en agencia. Hazlo siguiendo estos pasos:



- 1 Indícale al Agente que deseas pagar un servicio y si lo harás con efectivo o Tarjeta.
- 2 Indícale el código: "22069" o nombre de la institución: "TRILCE SANTA MARÍA".
- 3 Selecciona el servicio a pagar: "PENSIONES".
- 4 Brinda los datos de tu pago, confirma que sean correctos y ¡listo!